



Limpiezas Loma, S.A.



Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
AVDA. CANTABRIA, 35
28042 MADRID

CONTRATO N°: 006/2024

- 1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA DE LA PLAZA**, para su Comunidad de Propietarios, sita en Avda. de Cantabria, 35, en Madrid.
- 2º.- El trabajo a realizar será:
- **SEMANALMENTE SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES SEGÚN NECESIDAD (excepto Sábados, Domingos y festivos):**
- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Limpieza
Control de riegos | Fumigación
Abonado químico |
|-------------------------------|-------------------------------|
- Corte de césped según necesidad todo el año.
- **No incluido: Reposición y reparación de riego, plantas y podas en altura**
- 3º.- Se asignará un supervisor para el control de los servicios, que realizará un mínimo de 1 revisión trimestral, y tantas como fueran necesarias en caso de que se detectaran anomalías en la prestación del servicio. Con este supervisor podrán tener contacto directo los propietarios y la administración.
- 4º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.
- 5º.- Limpiezas Loma, S.A., tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.
- 6º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.
- 7º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.
- 8º.- El importe asciende a **CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS (134,00 €) MENSUALES**, más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.

Limpiezas Loma, S.A.
P.P. *Gema J. de la Torre*



Limpiezas Loma, S.A.



Canal de Suez, nº 1 – 1º B

28042 MADRID

Tel: 913294020

Fax: 913294130

- 9º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
- a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
 - b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.
- 10º.- El mes de enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de diciembre del año anterior.
- 11º.- Este contrato entrará en vigor el **1 DE ENERO**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 12º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 13º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 14º- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.
- 15º- Conforme a la Normativa vigente y en especial al Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679, le informamos que Limpiezas Loma, S.A. ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos a los que pudiera tener accidentalmente acceso el personal destinado a la prestación del servicio objeto del presente contrato.

En Madrid, a 1 de enero de 2024.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

**CONFORME
EL CLIENTE**

Limpiezas Loma, s.a.
P.P.
Gema Gómez

LIMPIEZAS LOMA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de prestación de servicios profesionales y comunicación sobre productos y servicios. Los datos se conservarán mientras exista un interés mutuo para la finalidad descrita. Así mismo, se cederán los datos para cumplir con la finalidad del tratamiento y con las obligaciones legales que pudieran derivarse de la relación contractual. El Interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo un escrito a info@limpiezasmoma.es